CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las ocho horas del dieciséis de marzo de dos mil once, se reúnen: la Sra. Claudia Esther Penayo O. Directora Administrativa y Responsable de la UOC – CONADERNA; la Srta. Evelyn Fabiola Medina O. Encargada de PAC y Pliegos de la UOC – CONADERNA; el Sr. Nelson Cano, Jefe de Control Interno Honorable Cámara de Senadores, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la Contratación Directa **N° 06/2011, "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN"**, según CDP N° 028/2011 de fecha dieciséis de febrero de 2011, PAC N°: 210427. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 28 de febrero de 2011 a las nueve horas, presentando ofertas las firmas:

- *DELFIN*
- *DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A*
- *COMERCIAL POJO'APY*
- *DESSIC*
- *EL COLEGIO S.A*
- *EMSERPA*
- *MC IMPORT*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que no se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	*DELFIN*	*DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A*	*COMERCIAL POJO'APY*	*DESSIC*	*EL COLEGIO S.A*	*EMSERPA*	*MC IMPORT*
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada por la que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

FM 14 de Mayo e/ Avda. República Tel.: 414-5242. E-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Ofertas Válidas

		DELFIN		COMERCIAL POJO'APY		EL COLEGIO S.A.		MC IMPORT	
DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Papel para fotocopiadora o impresora: tamaño oficio.	140	20.500	2.870.000	21.500	3.010.000	23.400	3.276.000	23.125	3.237.500
Papel para fax	40	6.916	276.640	8.500	340.000	7.920	316.800	11.000	440.000
TOTALES		3.146.640		3.350.000		3.592.800		3.677.500	

		DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.		DESSIC		EMSERPA	
DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Papel para fotocopiadora o impresora: tamaño oficio.	140	21.948	3.072.720	24.115	3.376.100	22.000	3.080.000
Papel para fax	40	9.420	376.800	8.400	336.000	8.350	334.000
TOTALES		3.449.520		3.712.100		3.414.000	

La adjudicación de la presente contratación se realizara por "**POR EL TOTAL**".

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Nelson Fabian Cano Martínez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5242. E-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: DELFIN; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple/ N/C (no corresponde):

Ítem	*Documentos Formales*	*DELFIN*
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
4	Fotocopia simple su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o directorio)	Cumple
7	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	DELFIN
1	Papel para fotocopiadora o impresora tamaño oficio.	Fabricado en pasta de celulosa (no gabazo de caña) Calidad: papel alcalino obra 1°ra. Gramaje: 75 gr/m² Color: 98% de blancura. Compatible con impresiones a Chorro de Tinta y Láser.	Cumple
2	Papel para Fax.	Papel para Fax	Cumple

De conformidad a la circular N° 03 de la DNCP de fecha 2 de marzo de 2006, la UOC de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales comunica que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se procede a disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridas.

DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	DELFIN PRECIO UNITARIO	DELFIN PRECIO TOTAL
Papel para fotocopiadora o impresora: tamaño oficio.	135	20.500	2.767.500
Papel para fax	33	6.916	228.228
TOTALES			2.995.728

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Pérez O.
Secretaria Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

FM
14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5242. E-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Se verifica que la oferta de la firma **"DELFIN"** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa **"DELFIN"** por un monto total de Gs. **2.995.728** (guaraníes dos millones novecientos noventa y cinco mil setecientos veintiocho), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Nelson Fabian Cano Rodríguez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité y el artículo 65°del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas y a la circular N°03 de fecha 2 de marzo de 2006, se adjudica a la empresa **"DELFIN". "** Por un monto total de Gs. **2.995.728** (guaraníes dos millones novecientos noventa y cinco mil setecientos veintiocho), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa **N° 06/2011**.----------

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5242. E-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py